

Recomendaciones para la argumentación en la educación primaria

**Rosa de la Caridad Espinosa Rodríguez
Migdalia Cutiño Martínez**

Actualmente la argumentación constituye una de las problemáticas del aprendizaje en las diferentes asignaturas. Para desarrollar un análisis del tema cabe reflexionar dónde están las causas de esta limitación, ¿será al alumno consciente de su utilidad en diferentes situaciones de la vida?, ¿se sistematizará en todas las materias?, ¿dispondrá el docente de las herramientas necesarias para dirigir el proceso argumentativo?

La finalidad es mostrar algunos recursos en torno a la dirección de la argumentación y su necesidad para el docente. Precisamente, la argumentación constituye la exposición de un juicio o sistema de juicios; fundamenta la conformidad o no de la veracidad de una idea expresada. Exige ofrecer las razones del por qué o causa de algo. Es considerada como un proceso inherente al desarrollo del pensamiento, integrado por su naturaleza a la generalización.

Esta última, según el enfoque histórico-cultural, está relacionada con el momento en que la persona se identifica con el conocimiento, lo hace suyo, lo internaliza. Por consiguiente, en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, la argumentación representa un aspecto común para todas las asignaturas. Su desarrollo se produce en todos los grados y niveles en un proceso ascendente, en el cual están presentes las características del pensamiento del alumno, las peculiaridades de las materias de enseñanza y la maestría del docente.

Por tal razón, es necesario no olvidar que al preparar a los estudiantes para argumentar se les está enseñando a pensar, a reflexionar, a utilizar el pensamiento lógico. Es responsabilidad del maestro y de todos los que de forma indirecta se relacionan con ellos lograr su formación, o sea, el desarrollo de un pensamiento analítico, original y divergente. Esto justifica el hecho de que el ser humano a diario se enfrenta a diversas situaciones de comunicación que reclaman de una opinión, una actuación, una toma de posición, de persuadir al que escucha para que cambie o asuma determinados criterios o normas de conductas.

Situaciones que pueden evidenciarse en el círculo familiar, en la escuela, o en circunstancias donde se ha tenido que utilizar la argumentación. Lo que requiere para exponer las ideas que expresan la adhesión o confirmación de un planteamiento o juicio elaborado por el propio emisor, autor del texto leído, el maestro, teleprofesor, los compañeros u otras personas.

Cuando se leen estas ideas se observa que en el pensamiento elemental del niño se encuentra este tipo de construcción, que puede ser cada vez más compleja de acuerdo con los saberes previos. Lo que expresa que hay un juicio primario a partir del que se construye un segundo juicio por vía inferencial, que puede llegar a alcanzar altos grados de complejidad, puede ser verdadero o falso, si se construye solo tomando en consideración la validez de la lógica formal y no se lleva a cabo un análisis totalmente apegado a la lógica dialéctica, a partir de los conocimientos precedentes y el grado de desarrollo de esta habilidad en el educando.

Toda situación argumentativa se caracteriza por los elementos siguientes:

1. Está basada en una controversia, juicio a justificar o defender algo.
2. El argumentador adopta una posición crítica sobre el tema en cuestión.
3. El argumentador trata de convencer razonadamente o persuadir afectivamente al receptor, es decir, conseguir la modificación de sus opiniones o actitudes.

Ilustra el siguiente ejemplo: Un profesor de noveno grado quiere convencer a un alumno de la necesidad de utilizar la tilde en las palabras agudas que deben llevarla. Posición del estudiante, no está consciente de lo que significa colocar la tilde para comprender el texto escrito. Posición que adopta el profesor, el docente al argumentar, debe ofrecer su opinión acerca de este conocimiento. Trata de convencer al alumno con ejemplos suficientes y variados que conlleven a cambiar su postura.

Por consiguiente, deviene una necesidad, que el educador tenga un conocimiento preciso a través del diagnóstico de sus alumnos, para poder anticipar y considerar su posición y persuadirlo de la conducta a asumir a partir de ese momento. Desde las primeras edades se sientan pautas para aprender a argumentar. Sobre la base de este saber previo los demás niveles de enseñanza tienen la responsabilidad de continuar su profundización.

Sean los casos:

- En el preescolar, después de la narración del cuento la “La Caperucita roja”, se incentiva la argumentación en los niños y las niñas con preguntas como las siguientes: ¿qué personaje les gustó más?, ¿por qué lo prefieren?
- En el cuarto grado, la maestra sostiene una conversación sobre determinada lectura, o asunto de interés y pregunta a los estudiantes: ¿cuál es tu opinión? Fundamenta.
- En el décimo grado, en la asignatura Historia de América, el estudiante conoce que este continente estaba poblado por numerosos pueblos de diferentes niveles de desarrollo, que todos provenían de migraciones. Los españoles se declararon descubridores de este territorio. ¿Están de acuerdo con ese planteamiento? Argumenten.

Recomendaciones metodológicas para las etapas analizadas.

Para el docente llevar a vía de hecho tanto la primera etapa como la segunda analizará con los estudiantes lo expresado. Se parte del análisis de la idea o el juicio que debe argumentar para comprenderla y saber a qué se refiere, en qué consiste y dónde está lo esencial del planteamiento.

Determinado el núcleo del juicio y fundamento se ordenan los elementos del conocimiento por vía inductiva: el ordenamiento y búsqueda de los conocimientos se facilitará tomando como recurso orientador estas interrogantes: ¿qué es? Definición de lo que será fundamentado.

Debe incluirse los rasgos que habrán de constituir la esencia, apoyándose en niveles de ayuda a través de preguntas u otros recursos como una ilustración, esquema, tarjeta, el objeto en sí, en dependencia del contenido. Ello propiciará acceder a la segunda interrogante: ¿cómo es? Determinación de las características generales y particulares del hecho, el objeto, la personalidad que se argumentará. ¿Por qué es?, fija la atención en las causas; ¿para qué es?, guía en la precisión de la utilidad, las consecuencias y la importancia.

Otras interrogantes pueden contribuir a profundizar en el proceso argumentativo: ¿dónde?, por la importancia que tiene la ubicación espacial en la formación de las representaciones que pueden ser históricas como de otro tipo; ¿cuándo?, importante para todas las asignaturas y en especial, en la Historia tiene como base la relación de los hechos en el tiempo, pudiendo adoptarse una posición retrospectiva o perspectiva, aspecto de gran valor en la orientación flexible del pensamiento.

Esto puede ser ilustrado desde la posición de la búsqueda de los referentes argumentativos para sostener una posición dada o, por el contrario, cuando con los hechos que se relacionan históricamente se defiende la construcción de una argumentación que se expresará después. Esto fundamenta la visión significativa de la argumentación en el ámbito del aprendizaje desarrollador, entendido como la orientación didáctica para facilitar el movimiento de la zona de desarrollo próximo con la necesaria y suficiente información contextualizada en el mundo de significados de los alumnos y alumnas en calidad de niveles de ayuda, siempre que esta sea necesaria y el momento que sea pertinente.

Actividades que deben revelarse para la consecución de la argumentación de un texto escrito en las asignaturas de Lengua Materna e Historia en la enseñanza primaria.

- Debates previos que pueden aprovechar la historia de vida, familiar, local, manifestaciones culturales (tradiciones, deportes, bailes, juegos, temáticas medioambientales, de salud, de comportamiento ciudadano, etc.). Observación y análisis de textos (escritos, carteles, afiches, videos, filmes, documentales). Empleo de técnicas participativas para facilitar la orientación y desarrollo del proceso argumentativo. Presentación de frases, ideas muy escuetas, para su ampliación de forma oral y escrita.
- Escritura del borrador de un texto. Autorevisión y reescritura del texto. Comparación de los textos con otros. Ayuda al alumno y la alumna a tomar conciencia de cómo va avanzando en el proceso de aprehensión de la escritura de un texto y a darle continuidad al proceso en razón de sus dificultades. Corrección de los textos escritos. La socialización contribuye a mejorar el proceso a partir de las experiencias de los demás y la cooperación.

En síntesis, la argumentación tendrá valor en la medida en que el juicio expuesto se convierta en referente del que escucha o lea (destinatario), por tanto, deviene importante que el estudiante aprenda a hacerlo, pues los ayudará a que asimilen, profundicen y consoliden conocimientos científicos, otras habilidades y hábitos, normas, valores, según la situación en que se usen y, por ende, contribuyan a la formación de la personalidad.